

**SESIÓN ORDINARIA N° 128 (junio 19 de 2012)**

- ✓ Se aprueba, con la abstención de los Concejales Sra. Ana María Soto y Sr. Raúl Henríquez, Iniciativa de Inversión: "Diseño Especialidades Centro de Investigación para el Tratamiento Ecológico de Residuos, Padre Las Casas", por un monto de M\$15.000.-
- ✓ Se aprueba, con la abstención de los Concejales Sra. Ana María Soto y Sr. Raúl Henríquez, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Estudios Especialidades Centro de Investigación para el Tratamiento Ecológico de Residuos, Padre Las Casas, por un monto de M\$15.000.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad, Proyecto de Inversión: "Mejoramiento Eléctrico Edificio Municipal, Padre Las Casas", por un monto de M\$49.000.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Proyecto "Mejoramiento Eléctrico Edificio Municipal, Padre Las Casas", por un monto de M\$49.000.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Programa "Adulto Mayor", por un monto de M\$490, con el objeto de implementar servicios de telefonía fija, conexión a Internet, adquisición de insumos computacionales y adquisición de Licencia para equipo computacional del Programa.
- ✓ Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Educación, Recursos Programa Integración, por un monto de M\$960, con el objeto contratar los servicios de un fonoaudiólogo, para atender a los Alumnos de la Escuela Darío Salas que se encuentran en el Programa de Integración.
- ✓ Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Educación, Fondos de Mantenimiento 2012, por un monto de M\$6.141.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes en sala: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Sergio Sandoval, Sr. Raúl Henríquez y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Educación, Ajustes Subvención SEP 2012, por un monto de M\$3.873.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Educación, Subvención SEP Mayo 2012, por un monto de M\$30.637.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad, rectificar la Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Subvenciones Municipales, por un monto de M\$500, de fecha 31 de mayo de 2012, Donde Dice: De acuerdo a las normas e instrucciones de aplicación del Clasificador Presupuestario, se hace necesario modificar el Presupuesto Municipal año 2012, reasignando recursos existentes en la Cuenta 24 01 004 "Organizaciones Comunitarias", a la Cuenta 24 01 999 "Otras Transferencias al Sector Privado"; del Área de Gestión 04 Programas Sociales; Debe Decir: De acuerdo a las normas e instrucciones de aplicación del Clasificador Presupuestario, se hace necesario modificar el Presupuesto

Municipal año 2012, reasignando recursos existentes en la Cuenta 24 01 004 "Organizaciones Comunitarias", a la Cuenta 24 01 999 "Otras Transferencias al Sector Privado"; del Área de Gestión 06 Programas Culturales.

- ✓ Se aprueba por unanimidad, entregar en comodato inmueble municipal, ubicado en Calle Las Cañas N°1529, Villa La Esperanza, a la Junta de Vecinos Villa Esperanza, para ser destinado a equipamiento comunitario, por un plazo de 20 años renovables tácita y sucesivamente, por períodos iguales. La individualización del inmueble es el siguiente: comprende una cabida de 280,43 m2, cuyos deslindes son: Norte: en 5,62 metros con Lote 54,4,44 metros con Lote 53,4,44 metros con Lote 52,5,50 metros con Lote 51,5,50 metros con Lote 50,4,44 metros con Lote 49 y 1,29 metros con Lote 48 de la Manzana 4; Sur: en 24,86 metros con Área Verde 2; Oriente: en 11,86 metros con Pasaje 3, hoy Pasaje Las Rocas; Poniente: en 10,00 metros con Área Verde 2. El Título de Dominio rola a Fojas 3041 N° 2812 del Registro de Propiedad del Segundo Conservador de Bienes Raíces de Temuco del año 2012, Rol de avalúo Fiscal N° 3429-057.